



Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerra
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 03 de marzo de 2026.

Expte. N° 22.005/26

RESOLUCIÓN N° 036-IEM-26

VISTO:

La Res. N° 007-IEM-2026 en la que se otorga licencia sin goce de haberes a la Prof. María Waldina Ibañez en el cargo de Auxiliar Docente 18 (U.H) para las asignaturas de Inglés de 1° a 3° y 6° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. CS. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.)** Suplente para las asignaturas Inglés de 1° a 3° y 6° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:
Publicidad: 17/03 al 25/03 de 2.026.

Inscripción de interesados: 26/03 al 01/04 de 2.026, de 14:30 a 18:00 hs.

Exhibición de la lista de aspirantes y recusaciones: 06/04 y 07/04 de 2026.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 09/04/2026, 08:00 hs.

Entrevistas: 09/04/2026, 09:00 hs.

ARTÍCULO 3°: Designar a las siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

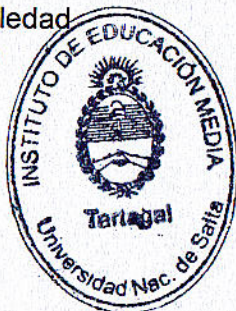
Titulares:

- Prof. Chocobar, Andrea Cecilia
- Prof. Ibañez, María Waldina
- Prof. Pastrana, María Isabel

Suplentes:

- Prof. Lonzayes, Mercedes Dolores
- Prof. Castro, Verónica Soledad
- Prof. Palomo, Lorgia Elda

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta